

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios a precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

¡¡29 DE SETIEMBRE!!

Hay hechos que no se borran jamás de la memoria de los pueblos porque recuerdan para ellos sucesos ó acontecimientos de altísima y vital trascendencia.

Uno de esos hechos es la Revolucion de 29 de Setiembre de 1868, cuyo décimo cuarto aniversario hoy conmemoramos.

Sabido es que las revoluciones vienen á satisfacer grandes necesidades de los pueblos, destruyendo abusos y privilegios que deshonran las naciones y desmorozan su administracion, y abriendo nuevos y amplísimos horizontes donde la personalidad humana pueda desenvolver armónicamente todas sus actividades.

Y que las revoluciones se elaboran y estallan para llenar grandes necesidades, no hay que dudarlo, pues siempre aparecen aquellas cuando los pueblos se ven aherrojados y oprimidos por un poder absorbente y tiranizador.

Lo recordamos bien, como si hubiera sido ayer, y, sin embargo, van transcurridos catorce años desde tan memorable acontecimiento.

Dominada estaba nuestra pobre España por un partido de fatal recordacion y empuñaba las riendas del gobierno un político que estaba fatalmente empeñado en negarse sistemática y arbitrariamente á cuanto reclamaban de consuno los carísimos intereses de la libertad y el progreso.

Enmudecida la prensa, negado y perseguido el derecho de reunion y asociacion, escarnejada la inviolabilidad de la conciencia que tenia que someterse al régimen de una religion oficial sopena de exponerse á las iras de una teocracia que desgraciadamente no comprendia su mision, desviándose y extralimitándose de ella, con enormísimos tributos que pesaban sobre el pueblo contribuyente y laborioso, con una administracion corrompida y centralizadora que todo lo absorbía, y, en una palabra, con todas las valvulas de la opinion sistemáticamente cerradas, no era de extrañar que se fuera cerniendo sobre el horizonte la tempestad revolucionaria que destruyese y pulverizase todos estos elementos deletéreos y deshonrosos.

Así que á nadie sorprendió la unanimidad con que el pueblo español acogió y secundó el alzamiento de Cádiz que era la protesta más solemne y acabada contra una situacion y orden de cosas abominables y odias.

Las revoluciones no obedecen al capricho y vanidad de un hombre por ilustre que éste sea, sino que vienen á realizar en la vida altísimos fines abriendo nuevos horizontes á la actividad humana atrofiada por poderes despóticos y avasalladores. Por esto cuando la revolucion moral se ha hecho en la conciencia de los pueblos; cuando estos, en su inmensa mayoría, sienten imperiosamente la necesidad de otros ideales y de nuevos derroteros en la política, se vé cuan fácil y prontamente vence la

revolucion material los obstáculos y fuerzas que se ponen al lado de la situacion combatida.

La revolucion de Setiembre venció prontamente los obstáculos é instituciones que estaba llamada á destruir con el concurso y aplauso de la nacion entera, que estaba sedienta de libertad y de buena y recta administracion pública.

Pero ahí que una revolucion como la que hoy conmemoramos, estaba llamada á grandes fines, y, sin embargo, por un cúmulo de circunstancias que fuera prolijo enumerar, no llegó á su completo desarrollo ni á adquirir condiciones seguras y permanentes de estabilidad.

Cuando con la serenidad de ánimo que exige el exámen imparcial y severo de los grandes acontecimientos de la historia se estudie la revolucion de Setiembre y se analicen sus causas y sus efectos, se podrá saber á quien alcanza la responsabilidad de haberse esterilizado en parte los fecundos gérmenes que aquella encerraba.

La revolucion de Setiembre es verdad que hizo no poco con la proclamacion y reconocimiento de los derechos individuales y con la adopcion de leyes y medidas favorablemente acogidas por la opinion. Es verdad también que al amparo de los derechos del hombre solemnemente reconocidos, se hizo una propaganda tal en todos los ámbitos de la península, que pueblos enteros que apenas si tenían conciencia más que de su existencia individual, despertaron de su letargo interesándose en la vida política con entusiasmo y decision.

Sucesos posteriores que están en la memoria de todos, han venido á destruir la base fundamental de aquella gloriosa revolucion; pero no hay que desfallecer porque, así como en el mundo físico todos los fenómenos obedecen á leyes fijas é inquebrantables, en el mundo de las ideas hay también sus leyes que forzosamente tienen que producir sus naturales y legítimos efectos.

El mundo marcha y, por tanto, los gérmenes de libertad y progreso que en sí llevaba la revolucion que hoy recordamos, han de encontrar algun día su natural desarrollo en leyes é instituciones que garanticen y perpetúen los más caros intereses del pueblo.

LAS REVOLUCIONES.

(Conclusión.)

¿Pero quiere esto decir que las revoluciones se han suprimido del tablero de la política?

No, seguramente; pero quedan como excepcionales, á manera del derecho de defensa, que pide para su justificacion que no haya, absolutamente, otro medio que el empleado. No hay que esperar que la violencia de arriba desaparezca en un día del seno de las sociedades, y contra el tirano ya las *Leyes de Partida* impo-

nian la insurreccion á la *mujer* y al *mozo*.

El tirano en la sociedad contemporánea es, no precisamente el extravagante Doctor Francia, ni el brutal Rey Boniba (cosas ya imposibles,) si que el Gobierno, que sistemáticamente prescinde de la opinion pública, viola los Estatutos y los Códigos, corrompe los comicios, atropella á los ciudadanos, hace ley de sus arbitrariedades y caprichos, malbarata la Hacienda nacional, y, en una palabra, pone al país en condiciones tan perjudiciales como las de la Revolucion é imposibilita, con sus violencias ó sus mistificaciones, la correccion de un orden de cosas por él impuesto y sostenido, y que afecta directamente al honor ó al bienestar de la patria.

Ocioso discutir si en estos casos la Revolucion debe ó no venir. Viene. Pero nótese que nunca llega sin que la preceda una gran agitacion moral del país y sin que la mireen con simpatía, por lo ménos, las gentes pacíficas y los elementos templados de la sociedad.

En tales casos, la explosion de la fuerza es instantánea y sus efectos casi eléctricos. No son ya posibles las algaradas que duran meses, ni los motines sostenidos por un puñado de hombres. La protesta surge; la inmensa mayoría de las gentes la aclama; los Gobiernos perturbadores titubean; caense las armas de las masnos de sus defensores; las fabricas hacen alto una tarde ó un día; el comercio apenas se interrumpe, y la Revolucion queda hecha, casi sin sangre, ni lágrimas, y con las simpatías de todo el mundo.

De aquí una conclusion terminante: la ineficacia de la conspiracion como medio único, ó siquiera principal, en el juego político de los pueblos cultos.

Para las revoluciones lo que se necesitan es la agitacion moral de los países; la lucha á la luz del día, de modo que el ciudadano apure todos los medios legales y palpe la inutilidad de estos recursos; el tanteo de la opinion para adquirir la seguridad de que está en el ánimo de la mayoría de los ciudadanos y no es tan sólo el deseo de un pequeño grupo, ó muy susceptible, ó poseído simplemente del ansia de variar de postura; la provocacion legal de los poderes abusivos para que, violentando á los hombres pacíficos, enseñe á éstos que son preferibles los disgustos y perturbaciones de un día á la intranquilidad y los atropellos de que son víctimas en un largo periodo de sistemáticas arbitrariedades.

Naturalmente este procedimiento tiene un inconveniente para el dilettantismo revolucionario. Es posible que los medios legales utilizados resulten eficaces, y que la opinion de los más, aun dada la injusticia de la situacion imperante, no sea favorable á un levantamiento, ó que los poderes arbitrarios retrocedan, ó que se pongan de manifiesto los males de la perturbacion, bien por el estado general del país, bien por las condiciones particulares de los elementos que

han de iniciarla, sostenerla y dirigirla.

Todo eso es posible; pero entónces es imposible la Revolucion, ni material ni moralmente. ¿A qué intentarla?

Con entera seguridad también el procedimiento indicado pide condiciones no comunes de carácter: es mucho más fácil hablar al oído ó hacer el sacrificio, por una ó dos veces, de algunas onzas de oro para *mover á los demás*, que dar la cara al adversario en la prensa, en la Tribuna, en los comicios, arrostrar iras y lazos, contraer con toda claridad compromisos y sostener una influencia que conceden, no el valor de un momento ó el coraje necesario para defender á tiros un puesto, si que reiteradas pruebas de fe, de sacrificios, de perseverancia, de civismo que, al fin y al cabo, son las virtudes que sostienen á las revoluciones despues de triunfantes.

Una gran agitacion política debe ser, por tanto, el empeño capital de los revolucionarios honrados: ¿creen ellos que la situacion de tal ó cual país, en el mundo contemporáneo, no tolera otro remedio que la fuerza? Pues hay que consultarle al país: hay que apurar los medios legales: hay que tantear el sentido público: hay que advertir á los poderes arbitrarios.

¿Resulta que nada de esto responde? Pues entónces, lo que cumple es bajar la cabeza ante la opinion soberana de los pueblos cultos. Porque la Revolucion, bajo el aspecto social, no está legitimada.

Y como que la agitacion política es también el medio predicado por los evolucionistas, enemigos de todo procedimiento de fuerza, venimos á la conclusion de que esa agitacion, perfectamente racional y legal en la casi totalidad de los pueblos europeos de nuestro tiempo, debe ser el empeño actual de revolucionarios y antirevolucionarios, seriamente preocupados del progreso de la patria.

(La Tribuna.)

El Sr. Gonzalez Granada, director de *El Cabecilla*, ha sido demandado nuevamente por D. Cándido Nocedal, por injuria grave.

Es ya altamente escandaloso el espectáculo que viene dando la prensa carlista de Madrid en ese pugilato de dictérios y recriminaciones mútuas y personales.

Ya que no en nombre de la religion que prohíbe la difamacion y la injuria, el decoro y las conveniencias sociales debieran influir en *mezizos* y *puros*, para emprender otros procedimientos y otras formas en la apreciacion de sus diferencias y actitudes.

De *El Correo* periódico ministerial:

«A los amigos íntimos del Gobierno y experimentados en la política lo que preocupa principalmente es el estado de cierta parte de la mayoría, que quiere la modificacion ministerial, aunque se presume que esta dificultad se conju-

rá ó se conllevará despues de las conferencias que el Sr. Sagasta celebre con varios hombres importantes, como el Sr. Navarro Rodrigo, el Sr. Cuesta, el Sr. Guillon, el señor Nuñez de Arce y otros.

En el estado de descomposicion y fraccionamiento á que ha llegado la mayoría, por las torpezas y vacilaciones del Sr. Sagasta, no cabe más solución que la caída del gobierno. Es tarde ya para ciertos arreglos.

Ha desaparecido de Zaragoza el encargado del giro mútuo en la delegacion de Hacienda de dicha provincia.

Con la ausencia de este funcionario, dice un colega zaragozano que ha coincidido cierto desfaleco de fondos aunque no de mucha importancia.

Y siguen las irregularidades que llevan trazas de perpetuarse, hasta que el país tenga la suerte de alcanzar tiempos é instituciones, en que la moralidad administrativa no pueda escandalizarse con hechos que se repiten con tanta frecuencia.

Dice un colega que el gobierno está decidido á resistir á todo trance las tendencias iniciadas por la actitud del duque de la Torre.

¿Y qué hará con resistir? Precipitar su caída, que será tanto más estrepitosa cuanto mayor sea la resistencia.

El Sr. Sagasta está cada día más obstinado y pertinaz en querer sostener un poder que se le va de las manos.

Merecido lo tiene por su detestable política.

Leemos en un colega:

«Se asegura que una persona de elevada alcurnia se propone entrar en Madrid el 29 del actual, aniversario de igual día del año 1868.

Dicen, que un elevado personaje le acompañará en la entrada y dicen..... muchas cosas, de las que no queremos ni debemos hacernos eco.

Lo que nos extraña, no es que esa elevada persona quiera celebrar de ese modo el aniversario de la gloriosa revolucion de Setiembre, y quiera entrar en Madrid el 29; lo que nos extraña es..... que entre.»

TELEGRAMAS.

Pernambuco 25.—Ha llegado el vapor «España» del marqués de Campo, y continúa sin novedad.

Londres 26.—El «Times» publica esta mañana un artículo combatiendo duramente las tentativas de Alemania para arreglar la cuestion de Egipto de acuerdo con Inglaterra, en detrimento de los intereses franceses.

Añade que la nacion inglesa es hostil á la idea de romper la alianza con Francia, que es la verdadera alianza nacional.

«Si Inglaterra, dice, tuviese que escoger, la eleccion no sería dudosa.»

El arreglo de la cuestion egipcia, declara, exigirá el sostenimiento, tal vez indefinido, de la autoridad inglesa en las orillas del Nilo; pero la Gran Bretaña no obrará contra los intereses de Francia.

Viena 26.—Los periódicos rusos continúan combatiendo duramente los propósitos manifestados por la prensa inglesa acerca de la preponderancia de la Gran Bretaña en Egipto.

Dice que el derecho de decidir sobre los destinos futuros de Egipto no pertenece sólo á Inglaterra, sino á Europa.

París 26.—En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados se espera un debate político muy importante con motivo de haber sido quitada de una plaza de Caen la estatua de Luis XIV.

Los diputados de la derecha se propo-

nen con este motivo atacar duramente á la república.

El Cairo 26 (recibido el 27).—Hoy se ha verificado una gran recepcion en palacio, á la cual han asistido muchas personas adictas al khedive.

Negose éste á recibir á varios bajás y beys comprometidos en el movimiento insurreccional.

Hablando incidentalmente de éste, dijo, dirigiendose á los ulemas y demás personas que les acompañaban:

«El primero que se ocupe de política será castigado severamente.»

Alejadria 26.—Algunas partidas de beduinos recorren el desierto negándose á someterse á los ingleses.

Una de ellas burlando la vigilancia de estos, ha conseguido cortar cerca de Ismailia el canal de agua dulce que surte á dicha poblacion y á otras situadas á orillas del canal marítimo.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Van hablando unos tras otros los hombres más importantes de los partidos y entusiasma ver con que afán comentan los políticos sus declaraciones. Ayer estuvieron de turno, por decirlo así, los Sres. Canovas y Martos y la gente se entretuvo en comentar por la noche sus asertos. El Sr. Martos habló ayer por boca de El Progreso y hoy comenta la prensa sus afirmaciones. Cree el digno republicano que los planes del general Serrano constituyen el suceso más importante que ha ocurrido en nuestro país desde los comienzos de la restauracion. Juzga que urge restablecer la Constitucion de 1869, incluso su artículo 110 referente al procedimiento de su reforma. Según Martos, el duque de la Torre no amenaza con catastrofes á la monarquía, sino que trata de ayudarla, trayendo á ella valiosos elementos, que sin esa Constitucion, jamás se la unirán. Huelga, pues, y no puede decirse que ni de rechazo se pretende humillar á la Corona, añade El Progreso. Despues de esto, el Sr. Martos declara que continuará en el campo republicano, por mas que tenga sus simpatías todas el que restablezca la Constitucion de 1869. De todas estas afirmaciones la que más puede agradar á la demoracia es la de que el distinguido republicano continúe afiliado al partido en que hasta hoy ha militado. Pero no basta esto. Puede uno apellidarse con los nombres que más le plazcan y luego desmentirlos con sus hechos. Si rigiendo la Constitucion del 76 realizó Martos una política tan poco opositora ¿cuál sería la suya enfrente de un gobierno monárquico que aceptara el Código de 1869? Porque la verdad es que no consiste en llamarse republicano, sino en serlo. Hoy nada nuevo añade El Progreso á lo que ayer dijo.

Pero el caso es que ya no tenemos nada de lo dicho; ni el duque quiere la Constitucion del 69, ni que se abra un periodo constituyente, ni nada de lo que durante los últimos veinte dias se le ha venido atribuyendo. El Sr. Montilla, autorizado competente por el general Serrano, ha manifestado en el salon de conferencias de el Congreso, que la supuesta actitud de este no era bien interpretada por la prensa en general, y que sus propósitos no eran acarrear perturbaciones ni á la monarquía ni al país, sino dar prosperidad á este y allegar fuerzas para aquella. Los que tenemos por cosa seria la política nos hemos quedado profundamente asombrados. Los serranistas dicen que la carta publicada por El Norte es la última expresion de los pensamientos del duque. La carta en cues-

tion cuya redaccion por cierto se atribuye al Sr Moret, dice, entre otras cosas, que las declaraciones hechas por Serrano en la famosa epistola dirigida á El Imparcial, no se pueden tomar como la expresion de un razonamiento meditado ni como el producto de una reflexion laboriosa y original. La nota constante del general Serrano, según este corresponsal es el deseo de reconciliar lo que triunfó en Alcolea con lo que nació en Sagunto. En resumen, aceptada por Serrano la carta de El Norte, resulta un retroceso inesperado y absurdo. ¿Se ha intimidado el ex-regente, al ver el poco agrado con que en determinados sitios han sido recibidas sus manifestaciones respecto al Código del 69? Es posible. Algunos ministeriales, riendose de esta falta de seriedad política, decian anoche al fin, á través de todos los distingos y nebulosidades que hoy se observan, que los monárquicos de todas las procedencias concluirán por reconocer la Constitucion de 1876. Yo estoy tentado á creer lo mismo, pero para llegar á semejante extremo no habia necesidad de haber metido tanta bulla.

Respecto al Sr. Cánovas, continúa insistiendo en las ventajas que á los conservadores traerá la formacion de la Izquierda dinástica. Romero Robledo no habla, porque se lo impide la disciplina del partido, pero á sus amigos dice que jamás harán bien los elementos conservadores en pedir, ó ayudar á los otros para que pidan un código bajo el cual pueda cobijarse una república. Cánovas dice que el partido conservador no debe en modo alguno imitar al antiguo partido moderado que con sus intransigencias perdió una dinastía. Tarde se acuerda Cánovas de imitar á los conservadores ingleses. Hubiérale valido más haber recordado esto en los dias en que era gobierno. Gracias a Dios, vivimos en medio de la más deliciosa de las confusiones políticas.

Suyo, S.

SECCION VARIA.

EL DIENTE DE BUDHA.

No es el catolicismo la única religion que tiene la vanagloria de poseer y honrar las reliquias. Tambien la religion budhista tiene las suyas.

Una de las mas veneradas es el diente del reformador, que se halla religiosamente conservado en un templo de la isla de Ceilán y que en ciertas épocas se expone á la veneracion pública.

He aqui la historia de este «diente», no ménos maravillosa que la historia de la verdadera cruz del Cristianismo.

Segun la tradicion, cuando Budha espiró en la India á la edad de 81 años, fué quemado su cuerpo en una magnífica pira.

Uno de sus sectarios extrajo piadosamente de entre las cenizas el famoso «diente» y lo llevó al reino de Kalinga, donde realizó milagros durante muchos siglos.

El rey de aquel país tuvo que sostener muchas guerras con sus vecinos, deseosos de poseer semejante tesoro.

Los enemigos del culto de Budha lograron apoderarse de la reliquia y la echaron en un profundo foso, volviéndolo á llenar de tierra; pero el «diente» se procuró una salida subterránea y apareció triunfalmente delante de sus perseguidores.

Arrojado despues á una laguna de aguas cenagosas, trasformó á estas en límpidas y transparentes y las cubrió de flores.

Sus enemigos le sacaron entonces y quisieron machacarlo sobre un yunque; pero el «diente» se hundió en el hierro, y solo reapareció merced á las oraciones de un ferviente budhista.

Despues de otras muchas peripecias, una jóven y hermosa princesa lo ocultó entre sus cabellos y lo trasportó á Ceilán, donde goza desde entonces los honores merecidos.

Habiéndose hecho dueños de la isla los portugueses en el año 1569, apoderaronse del «diente» milagroso, y no consintieron en devolverlo, sino mediante una cantidad de 3.000 ducados.

Algunos historiadores opinan que en vez de la verdadera reliquia, los portugueses no entregaron sino una falsificacion muy hábilmente efectuada, y la cual á pesar de esto continúa verificando milagros y atrayendo ofrendas y adoraciones.

Esta supercheria recuerda la historia de la verdadera cruz, que cayó en poder de Bayaceto, y entregó según se dice, en vez de ella, otra cruz que habia servido para el suplicio de un criminal.

¡La fé salva en todos los países!

El «diente» de Budha es un trozo de marfil ligeramente encorvado y de unos cincuenta y cuatro milímetros y se halla conservado en una celda del templo inmediato al palacio del rey de Candy. En aquel lugar y sobre una mesilla cubierta de brocado, se eleva un mueblecillo de plata dorada que tiene la forma de un templo budhista.

Dicho mueble, de mas de un metro de altura, contiene otros cinco receptáculos de igual forma y de oro macizo: los dos últimos se hallan ademas incrustados de rubíes y otras piedras preciosas, y el sexto, que es el mas pequeño, contiene el maravilloso «diente.»

En ciertas épocas del año se verifican solemnes procesiones en honor del «diente», que se halla expuesto bajo un amplio y magnífico palio.

Todas las personas que pueden depositar alguna rica ofrenda, gozan del privilegio de arrodillarse delante de la reliquia y considerarla á su sabor todo el tiempo que quieran. Los que carecen de aquella circunstancia, tienen que contentarse con ver el «diente» desde lejos.

La Prensa Moderna.

BOLETIN LOCAL.

Anteanoche llegó con dos horas y media de retraso el tren que conduce á Huesca el correo procedente de la línea de Cataluña y que estuvo detenido en la estacion de Tardienta, asi como los viajeros de los trenes ordinarios ascendente y descendente, hasta la llegada de otro tren suplementario que habia salido de Barcelona trayendo gente con los billetes de vuelta de las fiestas de esa capital.

Las plausibles gestiones practicadas por el gobernador civil Sr. Madrid-Dávila, á fin de que la empresa pusiera un tren para el correo y los viajeros detenidos en Tardienta, fueron infructuosas; la funesta compañía de los ferro-carriles del Norte burlóse una vez más de los servicios del Estado, de los intereses del público, de las quejas de los viajeros y del celo mostrado por la autoridad gubernativa en pró del buen servicio.

Llamamos la atencion del señor ministro de Fomento y del director de Comunicaciones respecto á este abuso de la citada compañía, á fin de que si existen las disposiciones en que esta se escuda para detener al correo y á los viajeros en Tardienta las deroguen, y en todo caso castiguen con mano fuerte los repetidos y escandalosos abusos que un día y otro día denuncia la prensa.

Se han recibido y están imprimiéndose las listas electorales de los distritos de Huesca, Jaca, Barbastro-Boltaña y Fraga-Sarriena. Solo faltan las de Benabarre-Tamarite.

Ayer ingresaron los primeros fondos en la nueva caja provincial de Instruccion pública.

La guardia civil ha capturado en Siétamo y conducido á la cárcel de Huesca, á un sujeto acusado del delito de violacion de una menor.

Tambien fué conducida anteayer á la cárcel una mujer que se dedicaba al tráfico inmoral de perversion de muchachas para ponerlas en el desgraciado camino de la prostitucion. Ya se halla aquella en libertad, habiendo pasado el asunto á los tribunales.

Aconsejamos á nuestros correligionarios, que procuren en los pueblos formar comisiones, que se encarguen de vigilar con asiduidad la formacion de listas para el censo electoral que ha de regir en las próximas elecciones, y que se encarguen de aducir las oportunas reclamaciones á su debido tiempo, puesto que está en el interés de todos que el censo sea una verdad, y no quede excluido de poder usar el derecho que la ley le concede al que tenga voto.

El martes pasó por Lérida en direccion á Madrid el joven duque de los Castillejos, que habia ido á Barcelona respondiendo á la invitacion para asistir á la inauguracion de la estatua ecuestre del malogrado general Prim, solemnidad que coincidió con las fiestas de N. S. de las Mercedes.

Al dar aquella noticia *El Pais*, de Lérida, dice:

«Aguardabanle en la estacion para cumplimentarle, algunos individuos del partido democrático-progresista y bastante número de curiosos.

El Comité del mismo partido le obsequió en el reservado de la estacion con una comida, durante la cual recibió á cuantos pasaron á ofrecerle sus respetos.

El hijo de Prim cuenta unos 24 años; es moreno y de estatura más baja que alta. La escasa barba corrida que lleva, es de color negro lo mismo que el cabello. Sus facciones tienen un gran parecido con las de su malogrado padre.»

Aseguran á *El Diario* que la chispa eléctrica que cayó en Sieso de Casbas durante la tempestad del lunes, produjo graves lesiones á cuatro individuos. Dicha tempestad fué imponente, añade el colega local, descargando abundante granizo en Peraltilla y pueblos vecinos.

En la noche del 26, segun dice *El Norte de Aragon*, fueron robadas dos caballerías del corral de Benito Bittrian, de Lascasas.

«Durante la temporada veraniega del año actual, han concurrido al balneario de Panticosa, 2280 enfermos, clasificados en esta forma: de la clase acomodada, 1963; pobre, 253 de tropa, 64.»

El gobernador encarga de R. O. á los dependientes de su autoridad, la busca, captura y detencion preventiva del súbdito ingles Eadon Foster, acusado por los tribunales de su pais, del robo de 20.125 francos á la banca de M. M. Gling, Mills y Compañia en Lóndres. Tambien encarga la averiguacion de la residencia actual de D. Gabriel Fero y D. Juan Malberty, colector é interventor de Rentas que han sido de Baracoa (isla de Cuba) á los cuales se sigue expediente por desfalco, y la de D. Ramon Cortadellas, colector de Rentas que fué de Güinis en la misma isla.

El *Boletín oficial* de anteayer publica el acta de la sesion que celebró la Comision provincial el 9 de Diciembre del año pasado.

En el mismo periódico oficial se inserta una circular dirigida por el ministro de Fomento á los gobernadores civiles de las provincias, mandando que se observen con exactitud todos los preceptos de bien ordenada policia de tránsito por las carreteras, consignados en el reglamento de 19 de Enero de 1867.

Hé aqui lo que dicha circular previene á los gobernadores:

1.º Que hagan entender á los Ingenieros jefes la necesidad de prevenir á sus subordinados la estricta observancia del reglamento de conservacion y policia de las carreteras, y de vigilar por sí que no se consienta ninguna trasgesion del mismo sin que inmediatamente vaya seguida de la correspondiente denuncia.

2.º Que recuerden á los Alcaldes, cuidando de que tengan á su disposicion ejemplares del mismo, el deber que su art. 41 les impone de sustanciar *sin omision ni demora* las denuncias que se les presenten, protegiendo con todo esmero el tránsito en las carreteras que cruzan por sus terminos.

3.º Que encarguen á la Guardia civil que coadyuve al mejor desempeño de este servicio, ya denunciando las faltas, ya prestando auxilio á los empleados de Obras públicas.

Y 4.º Que además de vigilar por que todos los funcionarios cumplan en este servicio los deberes que les incumben, y recordando al Ingeniero Jefe la obligacion en que se halla de acudir á su Autoridad cuando las denuncias no sean debidamente sustanciadas por los Alcaldes, tomen en tales casos las medidas que sean oportunas para que no quede impune ninguna falta.

Un menesteroso de Zaragoza, llamado, N. Mostajo, que se dirigió desde Barcelona á aquella poblacion y llegó ayer al gobierno civil de Huesca, en muy mal estado de salud, tuvo que ser conducido desde allí al Hospital general.

De *El Diario de Zaragoza*:

«Entre los festejos que pareceha acordado celebrar la Junta de señoras con motivo del ferro-carril de Huesca, en muy mal estado de salud, tuvo que ser conducido desde allí al Hospital general. Los productos se destinaron á objetos benéficos.»

De *La Derecha*:

«Festejos Canfranc.—Todavía no están definitivamente acordados los detalles de la corrida de toros que la Diputacion prepara para las fiestas de Canfranc. Esta tarde quedará ultimado el asunto.

—Sabemos que personas que expusieron ayer tarde el acuerdo tomado por la comision de damas, relativo á la funcion benéfica en el teatro de Pignatelli, al primer actor D. Antonio Zamora, obtuvieron de este la contestacion de que se encontraba dispuesto á todas horas á apoyar la idea tratándose de un beneficio á la capital de Aragon.

—La comision de los cinco que hade tomar parte en la subasta, saldrá mañana ó pasado lo más tarde. Esta tarde celebrará una sesion para acordarlo en definitiva.

—La comision de festejos de nuestro Ayuntamiento, activa sus trabajos para decidir pronto los festejos que ha de hacer con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Canfranc. En la sesion del viernes se acordará gastar la cantidad necesaria para el objeto.»

La acreditada Camiseria Barcelonesa sita en la calle del Coso Bajo, propiedad del industrial D. Jaime Claveria, se há trasladado, á la de Cuatro Reyes junto á la peluqueria de D. José Lain.

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la *Revista de estudios psicológicos* que se publica en Barcelona. Hé aqui el sumario:

«Ecce-homo: IX: Almas muertas.—Algunas observaciones acerca de los sueños; capítulo I.—Un medium de Bokhara.—Comunicacion medianimica acerca el medium de Bokhara.—Galeria de tumbas.—La exageracion.—La curiosidad (poesia).—Crónica.—Anuncio.»

ALCANCE.

Madrid 27.

De *El Liberal*:

«Un periódico ministerial anuncia anoche una proxima combinacion de consejeros de Estado.

Nuestra noticias coinciden con las del colega y las completan con el anuncio de que en la citada combinacion figurará el señor Leon y Llerena, actual subsecretario de la presidencia del Consejo.»

—«En el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia que habrá de regir desde el ejercicio económico de 1883-84, se consignará una partida de cinco millones de reales para pago de las dietas á los testigos que señala el nuevo sistema de enjuiciamiento criminal.»

—«Aunque los periódicos de anoche aseguran que los ministros no celebrarán ningun Consejo hasta que regrese el rey á Madrid, es posible que dentro de breves dias se reunan para ultimar algunos asuntos administrativos, y acordar definitivamente varios nombramientos de que viene ocupándose la prensa hace dias.

Desde el jueves de la semana próxima, empezarán á celebrarse los consejos ordinarios bajo la presidencia del rey.»

—«La renta de aduanas ha producido este año en las provincias ultramarinas, un resultado que no se esperaba.

A pesar de la ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera y la rebaja de los aranceles de aduanas, en los últimos veinte dias de setiembre, ha producido 400.000 pesos más que en setiembre anterior.»

—«Decididamente el señor ministro de Ultramar, hará en el primer Consejo que se celebre, la propuesta del general Cassola, para el cargo de gobernador de Puerto-Rico.

—«El próximo domingo, por la noche, regresará á Madrid la corte, á quien acompañará en su viaje, el marqués de la Vega de Armijo.

La reina Isabel y las infantas, esperarán en el Escorial el regreso de la corte, á la que se unirán en Villalba, para entrar á la vez en Madrid.»

—En Morella se aseguraba estos dias, que andaba por alli cerca el bandido «Pancha-ampla», y que uno de los criminales que le acompañan, es el que mató á su novia hace años en el pueblo de Herbés, el cual se refugió en Francia al terminar la guerra civil.

—Es esperado en esta corte el presidente de la república de Haití, el cual visitará tambien las ciudades más importantes de Portugal.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADO DE HUESCA.

Trigo á 30 y 32 rs. fanega.
Ordio á 16 y 18 rs. id.
Avena á 12 y 14 rs. id.
Arroz á 28 y 32 rs. arroba.
Garbanzos á 56 y 68 rs. id.
Judias á 36 y 44 rs. fanega.
Vino á 16 y 18 rs. cántaro.
Aceite á 48 rs. arroba.
Carbon á 5 rs. arroba.
Tocino salado á 9 rs. kilo.
Fresco 8 rs. id.
Carne á 1 pta. 80 cénts. id.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La dedicacion de San Miguel Arcangel.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo



Mañana Sábado, á las ocho menos cuarto de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Sto. Domingo y S. Martin un aniversario por el alma de

D. MARIANO CAMPAÑA Y ESTÚA,
que falleció el 30 de Setiembre de 1879.

Su viuda, hijos, padres políticos y demás familia, suplican la asistencia á sus amigos y relacionados.

Huesca.—Imp. y Lit. de la Viuda é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

Agua de Panticosa.
 En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.



TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES.
 sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
 al contado.

**HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,**

ACEITE,
 PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

**MAQUINA LEGITIMA
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.**

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**25--Coso alto--25
 HUESCA**

Arriendos.

Se hace de dos tiendas, bodega, almacén, lagar y cuadra con habitación ó sin ella. También se arriendan ó se darán á medias, varios campos y dos viñas, de huerta y secano. Calle de Lanuza, antes S. Martín, números 25 y 27, principal darán razón.

SIN RIVAL NI COMPETENCIA EN CLASES NI PRECIOS

PIANOS Y ARMONIUMS

GRANDES DEPÓSITOS DE V. NAVAS.

33, FUENCARRAL 33,
MADRID.

10, VIDRIO 10,
BARCELONA.

Unicos despachos sucursales de las incomparables fábricas de RONISCH, PLEYEL, GAVEAU, CHASSAIGNE, ERARD Y CH. ETIENE, BORD, ETC.

Extraordinario surtido de grande y media cola, cuerdas cruzadas, oblicuos y verticales. Proveedores de los principales almacenistas, profesores aficionados y de la más distinguida sociedad. Ventas á plazos, alquileres, cambios. Precios sin rival.

GRAN BAZAR OSCENSE.

Extensos surtidos en

CAMAS CUNAS Y JERGONES.

Primera casa que desde hoy cederá estos artículos

A 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA NI ADELANTO ALGUNO.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

SE RESTAURAN Y CAMBIAN LAS VIEJAS.

PRECIO FIJO MARCADO.—ENTRADA LIBRE.

PASEO DE LA ESTACION.—HUESCA.

Sucursal en Barbastro.—Porches del Mercado 21.

PIANOS.

Se recomienda eficazmente á las familias que tengan necesidad de proveerse de dichos instrumentos no procedan á su compra sin examinar la nueva remesa que del 15 al 30 del mes actual se recibirá en la antigua casa de Fañanás, Coso bajo, número 4.

Se garantizan su solidez y artística sonoridad afinacion y mecanismo. Se vende toda clase de instrumentos de metal y acordeones de especial fabricacion.

Nota. Se vende, por un precio módico, un piano de mesa de muy sólida construccion.

En la calle de Lanuza, número 10, se arrienda una tienda. En la misma informarán. 8

TRIGO DE SIMIENTE DE LA ÚLTIMA COSECHA.

Ha llegado, destinado á la venta, una partida de excelente calidad, cosechada en la huerta de Alcolea á la Confitería de Serrano, Coso bajo, número 9, Huesca.

Arriendo.

Se hace de una tienda, calle del conde de Aranda, número 8. D. Manuel Lacarte, que vive en la calle de San Lorenzo, enterará del precio y condiciones de la misma.

TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Moraes contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Moraes, Carretas, 39 Madrid.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales piza en adelante. Plaza de San Bernardo, número 4, Huesca.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hallase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca. Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Para-cuellos de Giloca.

Agua de Panticosa.

Se vende en la barbería de Tomás-Tresaco, plaza de santo Domingo, llesgada todos los dias por los coches que bajan del expresado Baño.

En el coso bajo núm. 43 se vende simiente de trigo y ordio, de primera calidad, cosechado en «La Granja,» primer año.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA
 DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 A PRIMA FIJA.
 Domiciliada en Barcelona,
 Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL:
 5.000.000 DE PESETAS,
 Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; emision de pólizas sorteables y depósitos devengando interés.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á don Santos Acin en Huesca.

Agua Acido-Sulfurosa de Estadilla.

Se advierte al público que está embotellada en el manantial del mismo establecimiento de los baños. Botella de 3 y 4 reales. Por el vidrio devuelto se abona un real. Botica de Carlos Camo, Huesca.

Confitería de Porta.

Se necesita un oficial que sepa su obligacion en dicho oficio.